Economía

Un tributo a la importación es un tributo a la exportación y uno a la exportación es un tributo a la importación

En un FMI Boletín de tres años atrás se publicó un artículo titulado « Does Imports Protection Discourage Exports ?» (IFF Working Paper No. 06/ 20), de Stephen Tokarick. En el mismo, sabiamente, se dice lo siguiente:

«Los países en desarrollo que buscan elevar sus ingresos por exportación a menudo se quejan, con razón, de que las barreras arancelarias de los países ricos se lo dificultan. No obstante, su propio esquema de protección contra la importación puede frenar sus exportaciones». En el mencionado trabajo de Tokarick se muestra que los aranceles a la importación de un país actúan como impuesto a su sector exportador.

Los aranceles a la importación desalientan la exportación de tres formas:

a) Elevan el precio interno de lo importado en relación a la exportación, o, en forma equivalente, reducen el precio interno de la exportación en relación a la importación. «Un arancel a la importación y un impuesto a la exportación tienen efectos simétricos sobre los precios internos relativos».

b) Los aranceles a la importación desalientan todo tipo de exportación, y no solo las de un sector, porque hacen valorizar la tasa de cambio real. «Los aranceles tienden a subir el precio de bienes y servicios no comerciables en relación a los precios internacionales de importación y exportación,...Al provocar la caída del precio de los bienes comerciables en relación a los no comerciables, los aranceles reducen la competitividad internacional del país. La valorización de la tasa de cambio real resultante de la subida de aranceles afecta todos los bienes exportables y podría reducir la exportación».

c) Los aranceles y otras barreras a la importación desincentivan la exportación al elevar los precios de los insumos intermedios importados que utilizan los exportadores. «A determinado precio de exportación, el mayor costo de los insumos debido a estas barreras reduce la producción de exportables, ya que las barreras producen una tasa efectiva de protección negativa: la tasa nominal de protección a la producción ajustada por la tasa de protección que pagan los insumos intermedios».

Utilizando un modelo económico se computaron aranceles que equivalen a impuestos a la exportación en 26 países, en su mayoría de bajos ingresos o subdesarrollados. En promedio, los aranceles a la importación de esos países equivalen a un impuesto a la exportación del 12,5%, superando el 16% en siete países y el 25% en cuatro (se puede consultar el trabajo completo en la página www.imf.org.).

Analizando varias propuestas, Tokarick concluye que «reducir todos los aranceles, y los altos más que los bajos, sería la mejor estrategia para mejorar los incentivos a la exportación y el ingreso real en los países en desarrollo».

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Es interesante ver como estudios técnicos-estadísticos terminan demostrando lo que ciertos autores habían intuido con un claro razonamiento lógico hace casi dos siglos. Entre esos autores, es bueno recordar al economista francés Frédéric Bastiat, quien escribió páginas brillantes contra el proteccionismo. Entre los trabajos más conocidos recordemos su conjunto de ensayos « Lo que se ve y lo que no se ve », especialmente el primero sobre la 'luna rota'.

Como una conclusión digamos que los aranceles tienen un grado de simetría con los derechos de exportación, lo que lógicamente también es cierto para lo inverso: un tributo a la exportación (retenciones) es un tributo a la importación. A la vuelta del camino, lo único que se logra es cerrar la economía.

Como una consecuencia de lo anterior, cuando se cierra una economía, también se ven afectadas las exportaciones. Solo el comercio libre, sin aranceles y sin retenciones, permite integrarse más al comercio mundial que es el factor más importante para el crecimiento de las naciones.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824